

Febrero de 2013



منظمة الأغذية  
والزراعة للأمم  
المتحدة

联合国  
粮食及  
农业组织

Food and  
Agriculture  
Organization  
of the  
United Nations

Organisation des  
Nations Unies  
pour  
l'alimentation  
et l'agriculture

Продовольственная и  
сельскохозяйственная  
организация  
Объединенных  
Наций

Organización  
de las  
Naciones Unidas  
para la  
Alimentación y la  
Agricultura

## COMITÉ DEL PROGRAMA

### 113.º período de sesiones

### Seguimiento de la evaluación de la eficacia de la FAO a nivel nacional: síntesis de las evaluaciones realizadas en grandes países de rápido desarrollo (la India y Brasil)

#### Resumen

El Comité del Programa, en su 107.º período de sesiones celebrado el 16 y 17 de mayo de 2011, examinó una síntesis de las evaluaciones realizadas en grandes países de rápido desarrollo (la India y Brasil). El informe contenía cinco recomendaciones, que se han aceptado en su totalidad. El Comité agradeció el informe y acogió favorablemente la respuesta positiva de la Administración a las recomendaciones formuladas.

En consonancia con la política de la FAO en materia de evaluaciones, en el presente informe se proporciona información actualizada sobre el estado en que se encuentra la aplicación de las medidas previstas en la respuesta de la Administración. Se resumen los avances obtenidos durante los dos últimos años respecto de cada medida convenida y, cuando ha sido posible, sus repercusiones.

Las medidas acordadas se han aplicado en el contexto de la política de descentralización recientemente adoptada, que se describe en el documento CL 144/15 *Estructura y funcionamiento de la red de oficinas descentralizadas*.

#### *Orientación que se solicita del Comité del Programa*

El Comité del Programa tal vez desee tomar nota de los avances realizados en la aplicación de las recomendaciones formuladas en la Evaluación y ofrecer sus observaciones acerca del informe de seguimiento.

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Sra. Yuriko Shoji  
Directora de la Oficina de Apoyo a la Descentralización  
Tel.: 0039 06 570 56619

*Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven sus copias a las reuniones y se abstengan de pedir copias adicionales. La mayoría de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio [www.fao.org](http://www.fao.org).*

**Matriz del seguimiento de la evaluación de la eficacia de la FAO a nivel nacional: síntesis de las evaluaciones realizadas en grandes países en rápido desarrollo (la India y Brasil)**

| Recomendación de la evaluación   | Medida acordada  | Observaciones sobre las medidas adoptadas y razones por las que no se adoptaron otras   | Repercusión (cambios) de las medidas adoptadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos |
|--|--|---|--|
| <p><b>Recomendación 1</b><br/>La FAO debería elaborar sistemas y mecanismos de información que:</p> <p>1.1 faciliten el acceso a sus productos normativos o bienes públicos mundiales en forma asequible a los usuarios;</p> | <p>1.1 La FAO seguirá mejorando la facilidad de acceso a sus productos normativos y a sus bienes públicos ampliando la adopción de normas de la Organización para sus sistemas de información técnica y aumentando la eficacia de la utilización de una amplia variedad de vías de difusión.</p>   | <p>Se sigue trabajando en la elaboración del sistema de archivos abiertos de la FAO que, una vez finalizado, facilitará el acceso a todos sus productos normativos y de conocimientos (bienes públicos mundiales). También se facilitará el acceso a través del sitio web de la FAO.</p>  | <p>En curso, se necesita más tiempo para poder evaluar las repercusiones.</p>                            |
| <p>1.2 amplíen el alcance de sus productos mediante la inclusión de redes de profesionales en los diferentes sectores;</p>   | <p>1.2 La FAO seguirá promoviendo y diversificando su liderazgo y participación en las redes de conocimientos de las áreas temáticas de su trabajo.</p>  | <p>Se está trabajando para seguir desarrollando redes técnicas como parte de los cambios para la transformación y nuevos métodos de trabajo definidos en el Marco estratégico revisado.</p>   | <p>En curso, se necesita más tiempo para poder evaluar las repercusiones.</p>                            |
| <p>1.3 creen en las Representaciones de la FAO depósitos de información sobre todo lo que la FAO hace en el país, y sobre sus productos, independientemente de la fuente de financiación;</p>                                | <p>1.3 Las Representaciones de la FAO aplicarán las políticas actuales para crear y mantener un centro de recursos de información para todos los productos relativos a las actividades realizadas en los países e incluirán copias de todos los productos en el depósito de documentos de la Organización, que está a disposición del público en Internet.</p> | <p>Los sistemas de planificación y seguimiento que se establecerán para el bienio 2014-15 permitirán a las oficinas de la FAO en los países planificar, supervisar y presentar informes de todas las actividades que la FAO realice en el país durante el bienio, ya sea con cargo a cuotas asignadas o contribuciones voluntarias.</p> | <p>En curso, se necesita más tiempo para poder evaluar las repercusiones.</p>                            |

| Recomendación de la evaluación  | Medida acordada  | Observaciones sobre las medidas adoptadas y razones por las que no se adoptaron otras  | Repercusión (cambios) de las medidas adoptadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos               |
|---|--|--|--|
| <p>1.4 establezcan estrategias de comunicación basadas en los países para dar a conocer mejor la FAO por sus iniciativas mundiales y locales.</p>   | <p>1.4 La Oficina de Comunicaciones y Relaciones Exteriores (OCE) colabora ya de forma satisfactoria con las Representaciones de la FAO en relación con el Día Mundial de la Alimentación y el proyecto “1 Billion Hungry” (1 000 millones de hambrientos) a nivel nacional.</p> | <p>En el contexto de la campaña anual de comunicación de la Organización del Día Mundial de la Alimentación, las oficinas en los países escogen la forma oportuna de observancia de este día a nivel nacional. Se alienta a las oficinas en los países a hacer que el Día Mundial de la Alimentación constituya un momento central en su agenda anual de comunicación y se proporciona material de apoyo para la comunicación en los distintos idiomas de la FAO. Desde la evaluación, se ha puesto fin a la campaña “1 Billion Hungry” (1 000 millones de hambrientos). Esta se ha transformado en una actividad de proyección educativa orientada a los jóvenes conocida como el movimiento “Acabar con el hambre”, que lleva a cabo la publicación de contenidos educativos dos veces a la semana, en los idiomas de la FAO y en italiano, y su difusión ulterior a través de las redes sociales. Se alienta a las oficinas descentralizadas de la FAO a establecer enlaces con este contenido en el sitio web de la FAO y en las redes sociales, así como a utilizarlo a nivel nacional.</p>   | <p>Aumento de la coherencia en la comunicación de la FAO sobre el Día Mundial de la Alimentación en todo el mundo.</p> |
| <p><b>Recomendación 2</b></p> <p>2. 1 La FAO debería asegurarse de que la Representación de la FAO en la India comparta con la Representación de la FAO en Brasil y otros países similares las experiencias y enseñanzas obtenidas sobre el proceso de elaboración de los marcos de programación por países (MPP). Esto podría realizarse mediante teleconferencias, el intercambio de documentación y quizás incluso a través de un viaje de estudio si existiesen recursos disponibles.</p> | <p>2.1 Las Representaciones de la FAO, en colaboración con las oficinas regionales, llevarán a cabo el intercambio de experiencias entre la India y Brasil.</p>  | <p>A lo largo de 2012, la Representación de la FAO en Brasil realizó importantes avances en el proceso de elaboración de una propuesta y negociación del nuevo Marco de programación por países con las contrapartes nacionales correspondientes. Gracias a una extensa actividad participativa en la que se consultó a más de 45 altos funcionarios del Gobierno de Brasil, organismos públicos, organizaciones de las Naciones Unidas y ONG, se han podido identificar las esferas estratégicas en las que la FAO y el Gobierno de Brasil se asociarán en los próximos cuatro años y que deberán ser aprobadas por este último. Tras la aprobación, la Representación de la FAO en Brasil iniciará el intercambio correspondiente con la Representación de la FAO en la India a fin de poner en común las experiencias y enseñanzas adquiridas.</p> <p>El enfoque participativo del MPP de Brasil ha servido de referencia a la Oficina Regional para América Latina y el Caribe (RLC) para la región de América Latina. Asimismo, durante una visita oficial del Gobierno de Sudáfrica a Brasil, el proceso de los MPP se ha presentado como un</p> | <p>Intercambio de conocimientos entre las Representaciones de la FAO en cuanto a la elaboración de los MPP.</p>        |

| Recomendación de la evaluación   | Medida acordada  | Observaciones sobre las medidas adoptadas y razones por las que no se adoptaron otras  | Repercusión (cambios) de las medidas adoptadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos |
|--|--|--|--|
| <p>2.2 Durante la elaboración de directrices de la FAO para los MPP, que se prevé publicar a mediados de 2011, el Departamento de Cooperación Técnica (TC) debería prestar especial atención a las cuestiones relativas a la preparación del MPP en países grandes y emergentes, teniendo en cuenta las experiencias adquiridas de la India.</p>   | <p>2.2 En las directrices para la formulación de MPP, que se encuentran en proceso de elaboración, se incluirá una nota sobre las enseñanzas obtenidas de la India. El Representante de la FAO en la India es miembro del grupo de trabajo que elabora las directrices, que deberían estar disponibles en el tercer trimestre de 2011.</p>   | <p>instrumento eficaz para la elaboración e identificación de actividades de la FAO para los países BRICS.</p> <p>Se ha realizado una amplia distribución de un artículo sobre las experiencias adquiridas de la formulación del MPP en la India a través del boletín sobre los MPP (<a href="http://ftp.fao.org/TC/TCA/NMTPF/Newsletter/NMTPFNewsFlash%235.pdf">http://ftp.fao.org/TC/TCA/NMTPF/Newsletter/NMTPFNewsFlash%235.pdf</a>). Este artículo se ha presentado también en intercambios de experiencias durante diversas sesiones informativas y talleres de capacitación.</p> | <p>Difusión de buenas prácticas para la elaboración de MPP.</p>  |
| <p><b>Recomendación 3</b><br/>La FAO debería elaborar con cada institución financiera internacional protocolos para la administración, las finanzas, la auditoría y la presentación de informes de proyectos, que se aplicarían a todas las iniciativas financiadas por la institución pertinente y ejecutadas o puestas en marcha por la FAO.</p> | <p>3.1. En los dos últimos años, la Organización ha participado en las negociaciones de organismos de las Naciones Unidas con el Banco Mundial en relación con el acuerdo de asistencia técnica entre organismos de las Naciones Unidas y países receptores de proyectos financiados por el Banco Mundial. Estas negociaciones están aún en las etapas preliminares.</p> <p>3.2 La FAO está elaborando actualmente un memorando de entendimiento con el Banco Asiático de Desarrollo (BAD) a fin de crear una asociación que lleve a cabo actividades conjuntas dentro de la región de Asia y el Pacífico.</p> | <p>Se ha concluido el acuerdo de asistencia técnica entre la FAO y los países receptores de proyectos financiados por el Banco Mundial.</p>  | <p>Agilización de la movilización de recursos.</p>   |
|  |  | <p>El memorando de entendimiento con el BAD continúa negociándose.</p>   | <p>En curso.</p>   |

| Recomendación de la evaluación  | Medida acordada   | Observaciones sobre las medidas adoptadas y razones por las que no se adoptaron otras  | Repercusión (cambios) de las medidas adoptadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos |
|---|---|--|--|
|   | <p>3.3 Además, en estos momentos la FAO y la UNESCO están estudiando con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) la posibilidad de normalizar un acuerdo de asistencia técnica entre FAO/UNESCO y los países que han recibido préstamos o ayudas del BID.</p>   | <p>El acuerdo de asistencia técnica con el BID continúa negociándose.</p>  | <p>En curso.</p>   |
| <p><b>Recomendación 4</b><br/>La FAO debería elaborar un modelo para los proyectos con cargo a fondos fiduciarios unilaterales (FFU) y para los acuerdos de ejecución nacional, que debería comprender lo siguiente:<br/>4.1 una descripción clara de la función y las responsabilidades reales de la FAO, así como las pautas de rendición de cuentas, en la aplicación y la toma de decisiones;</p> | <p>4.1 En la actualidad, cuando las oficinas en los países de la FAO solicitan asistencia de la Sede para resolver cuestiones pendientes sobre los acuerdos de FFU, las unidades de la FAO pertinentes colaboran con las autoridades nacionales en la negociación de un acuerdo para el país en cuestión.</p> | <p>En el sitio web interno de la FAO sobre la movilización de recursos se ha publicado una nota orientativa acerca de los FFU y una guía paso a paso sobre cómo utilizar FFU financiados por organizaciones financieras internacionales.</p> | <p>Mayor claridad en cuanto a los procedimientos aplicables a los proyectos financiados con FFU.</p>     |

| Recomendación de la evaluación   | Medida acordada   | Observaciones sobre las medidas adoptadas y razones por las que no se adoptaron otras  | Repercusión (cambios) de las medidas adoptadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos  |
|--|---|--|---|
| <p>4.2 un cálculo transparente de los gastos de apoyo administrativo, operacional y técnico que deben recuperarse íntegramente;</p> <p>4.3. mecanismos de seguimiento y presentación de informes;</p>  | <p>4.2 y 4.3: la FAO está examinando los proyectos de ejecución nacional que se están llevando a cabo en la India y Brasil. También está probando, con carácter experimental, un acuerdo de ejecución nacional para un proyecto financiado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) en Chimborazo (Ecuador). Para finales del año, se habrá definido un primer enfoque del marco para la ejecución nacional de la FAO, lo que permitirá precisar las funciones y responsabilidades, el régimen de gastos de apoyo y los mecanismos de seguimiento y presentación de informes.</p> | <p>4.2 y 4.3: Basándose en los resultados del examen de ejemplos anteriores de proyectos de ejecución nacional en la FAO, se ha elaborado un borrador inicial completo de "Directrices de la FAO para la ejecución nacional". Las directrices se refieren a las seis fases del ciclo de proyectos, desde su identificación hasta su cierre, incluidos el seguimiento y la presentación de informes. Actualmente el grupo de trabajo interdepartamental en nuevas modalidades operacionales está examinando este borrador inicial. La versión finalizada se difundirá ampliamente.</p>  | <p>Las oficinas en los países estarán en mejores condiciones para llevar a cabo negociaciones con sus homólogos nacionales y organismos asociados de las Naciones Unidas sobre el terreno.</p>          |
| <p>4.4 los principios y criterios básicos para la formulación y aprobación de proyectos a fin de asegurar que son pertinentes para el Marco estratégico de la FAO, que contribuyen a los resultados de la Organización, y que esta última tiene capacidad para aportar un valor añadido real a las cuestiones específicas que se plantean.</p> | <p>4.4 Con respecto a la Recomendación 4.iv, la Organización está trabajando para sustituir los actuales procedimientos por una documentación actualizada y revisada sobre el ciclo completo de los proyectos, la cual se pondrá a disposición a mediados de 2011 y abordará la importancia de los proyectos desde una etapa muy temprana de formulación.</p>   | <p>4.4 La nueva guía de la FAO sobre el ciclo de proyectos se ha publicado en julio de 2012 (fases 1-3) y en octubre de 2012 (fases 4-6). Esta guía mejora la orientación estratégica, la calidad y la rendición de cuentas de los proyectos y garantiza que todas las propuestas dan lugar a resultados que respaldan las metas de desarrollo y los marcos nacionales y son acordes con los MANUD, los MPP y el Marco estratégico de la FAO. La guía está dirigida a todos los agentes que participan en el ciclo de los proyectos (oficiales técnicos, responsables de presupuesto, oficiales de operaciones, asociados que aportan recursos, oficiales de enlace en el ámbito de la financiación, funcionarios de proyectos de la FAO y consultores).</p> | <p>Mejora de la contribución de los proyectos de la FAO a los objetivos de desarrollo nacional, así como mayor atención a los objetivos estratégicos de la FAO y mejora de la rendición de cuentas.</p> |

| Recomendación de la evaluación  | Medida acordada  | Observaciones sobre las medidas adoptadas y razones por las que no se adoptaron otras   | Repercusión (cambios) de las medidas adoptadas en cuanto al programa, las políticas y los procedimientos   |
|---|--|---|--|
| <p><b>Recomendación 5</b><br/>La FAO debe velar por que sus Representaciones en los países pertinentes participen plenamente en el diseño, la formulación y la aplicación de los proyectos regionales, interregionales y mundiales, y que se les reembolsen los gastos de apoyo administrativo y operacional (AAO) por estos servicios, a fin de mejorar la pertinencia, la eficiencia, la eficacia y la sostenibilidad de estas iniciativas.</p> | <p>i) Se recordará a los departamentos técnicos la necesidad de que las oficinas de la FAO en los países participen en todos los proyectos mundiales, regionales o interregionales que puedan elaborar o formular y que sean de interés para sus países.<br/>ii) También se informará a las oficinas regionales y subregionales de que las Representaciones de la FAO pertinentes deben participar en el diseño y formulación de todos los proyectos regionales o subregionales que guarden relación con su país.<br/>iii) El Departamento de Cooperación Técnica elaborará directrices en consulta con la OSP y la OSD sobre cómo las Representaciones de la FAO pueden recuperar los gastos de apoyo administrativo y operacional durante la aplicación de proyectos interregionales y mundiales en el país.</p> | <p>5. i) y ii): la nueva guía de la FAO sobre el ciclo de los proyectos prevé la participación de los países desde la etapa de identificación del proyecto al indicar que el documento de exposición para proyectos regionales y mundiales debe ser validado por el personal de las oficinas descentralizadas a las que atañe la naturaleza del proyecto.</p> <p>iii) En la nota de información interna actualizada sobre la política, las tasas y las condiciones de reembolso de los gastos de servicios a proyectos y el apoyo administrativo y operacional (AAO), publicada en diciembre de 2012, se señala lo siguiente: “Los servicios AAO con derecho a reembolso incluyen el apoyo administrativo y operacional de las Representaciones de la FAO en el país a proyectos gestionados por la Sede y las oficinas regionales, en particular el apoyo a compras locales, las autorizaciones gubernamentales, los trámites de viajes, el pago de dietas y la contratación de personal local”.</p> | <p>El ciclo completo de los proyectos (fases 1-6) se ha publicado recientemente, en octubre de 2012, y por tanto no pueden observarse aún resultados. Se prevé que las oficinas en los países participen más en los proyectos regionales y mundiales desde la etapa de identificación.</p> |